

ALOAG a, 23 de mayo del 2005

Señor

JOSE ANTONIO BARBA BARBA

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la compañía **INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAPESA S.A.**, en sesión de fecha veinte y uno de mayo del dos mil cinco, resolvió designarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Mejía.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, le corresponde entre otras funciones la de representa legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

La compañía **INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAPESA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Mejía, el 11 de Abril del 2005, siendo inscrita en el Registro Mercantil del antes citado Cantón, el 9 de mayo del dos mil cinco, con los números 768 del Repertorio y 45 del Registro Mercantil.

Se dignará dejar constancia escrita de su aceptación al cargo que usted ha sido designado.

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones para el cual ha sido electo, quedo de usted,

ATENTAMENTE



Jaime Asimbaya Carpio

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE
INTRAPESA S.A.**

ALOAG a, 23 de Mayo del 2.005.- Yo, José Antonio Barba Barba, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAPESA S.A.**, para el cual he sido designado, comprometiéndome a desempeñar fiel y cabalmente las funciones a mi encomendadas.



José Antonio Barba Barba
CC No.170561434-3

Dirección: Vía Santo Domingo y Gregorio Cando

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 923 del Repertorio y 61 del Registro Mercantil, hoy Martes a las doce horas diez minutos.- Machachi, Mayo 24 del 2.005.- Certifico.- El Registrador.

